LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE
LA E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE – SANTANDER

CERTIFICA

Que en la planta de funcionarios de la E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA del municipio de Pinchote – Santander, no existe personal disponible, suficiente e idóneo, para la realización del siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN TRASLADOS DE PACIENTES QUE REQUIERAN EL SERVICIO DE AMBULANCIA Y APOYO EN LA ESE SAN ANTONIO DE PADUA DE PINCHOTE.

Se expide en Pinchote, Santander; hoy treinta y uno (31) de julio del dos mil veintiséis (2026), para los fines pertinentes.

ADRIANA RAMIREZ GARNICA
Auxiliar Administrativa
ESE San Antonio de Padua